

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA  
VENDOMER S.A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2018.-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las trece horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Kilometro 3 ½ de la Vía a Samborondon, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía Vendomer S.A. a saber: El Señor Fuad Dassum Armendariz; Ing. Alberto Dassum Aivas, Ing. Morice Dassum Aivas, e Ing. Francisco Dassum Aivas. Todos los propietarios tienen ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, y son de nacionalidad ecuatoriana por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Actúa como Presidente y Secretario el Ing. Alberto Dassum Aivas. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

**PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:**

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**
- 3.- DESIGNAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.**

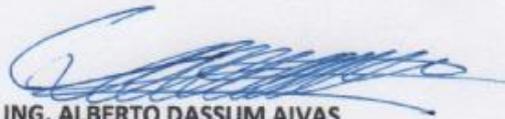
El secretario Ing. Alberto Dassum A., de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente General y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjunta a éstos los Estados Financieros entregados por la Contadora General, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos y Estado de Situación Financiera. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía. Por unanimidad de votos, se procede a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta. Sobre el tercer punto del orden del día, la Junta aprueba por

del Impuesto a la Renta. Sobre el tercer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad la designación del comisario a C.P.A. Maritza Verónica Muñoz Briones, para el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las catorce horas del 12 de Abril del 2018. f) Sr. Fuad Dassum Arméndariz; Ing. Alberto Dassum Aivas; Ing. Morice Dassum Aivas; Ing. Francisco Dassum Aivas; Ing. Alberto Dassum Aivas, Presidente – Secretario.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es igual a su original, que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario.

Guayaquil, 12 de Abril del 2018



**ING. ALBERTO DASSUM AIVAS**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**